



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

SUMARIO DE DISCUSIONES

La designación empleada y la presentación en esta publicación no implica expresión alguna por parte de la OACI referente al estado jurídico de cualquier país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades o relacionadas con la delimitación de sus fronteras o límites.

Decimosegunda Reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto RLA09801 – Programa de Asistencia Multi-Regional para la Aviación Civil (MCAAP) (RLA09801 PSC/12) Santo Domingo, República Dominicana, 7 de agosto de 2025

SUMARIO DE DISCUSIONES

ii.1 Lugar y Duración de la Reunión

La Decimosegunda Reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto RLA09801 – Programa de Asistencia Multi-Regional para la Aviación Civil (MCAAP) (RLA09801 PSC/12) se llevó a cabo en Santo Domingo, República Dominicana, en la mañana del 7 de agosto de 2025.

ii.2 Ceremonia inaugural

El señor Christopher Barks, Director Regional de la Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), dio el discurso de apertura dio la bienvenida a la membresía del Proyecto, destacando los beneficios e importancia del Proyecto para acelerar el cumplimiento y la implementación por parte de los Estados con las Normas y métodos recomendados de la OACI (SARPS), explicando las actividades para promover aún más los resultados del Proyecto y su impacto positivo, tal como se presentó en la reunión NACC/DCA/13, invitando a la membresía a utilizar el MCAAP de manera más eficaz y eficiente en lo que respecta a la implementación, e inauguró oficialmente la reunión.

ii.3 Organización de la Reunión

La Reunión RLA09801 PSC/12 se llevó a cabo con la participación del Sr. Christopher Barks, Director Regional y Director del Proyecto MCAAP, y el Sr. Fernando Camargo, Especialista Regional en Asistencia Técnica, quien actuó como Secretario de la Reunión y fue asistido por el Sr. Julio Siu, Director Regional Adjunto, todos de la Oficina Regional NACC de la OACI.

ii.4 Idiomas de Trabajo

Los idiomas de trabajo de la Reunión fueron el español y el inglés. Las notas de estudio, las notas de información y el sumario de discusiones de la Reunión estuvieron disponibles para los delegados en ambos idiomas.

ii.5 Horario y Modalidad de Trabajo

La Reunión acordó llevar a cabo la sesión de 08:30 a 09:30 horas.

ii.6 Orden del Día

Cuestión 1 del
orden del día: Revisión de informes y acuerdos anteriores del PSC

Cuestión 2 del
orden del día: Informe del avance del Proyecto Periodo 2024/2025 y Estado Financiero

Cuestión 3 del
orden del día: Recomendaciones de la Octava Reunión de la Comisión de Evaluación del Proyecto (PEC) y Aprobación de los Proyectos Pendientes

Cuestión 4 del
orden del día: Composición de la Membresía de la PEC

Cuestión 5 del
orden del día: Otros asuntos relacionados con el Proyecto

ii.7 Asistencia

La Reunión contó con la asistencia de 11 Estados de la Región CAR y una Organización Internacional, con un total de 19 delegados/as como se indica en la lista de participantes. (**Apéndice**).

ii.8 Proyectos de Conclusión y Decisiones

La Reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto registra sus actividades en la forma de Conclusiones y Decisiones de la siguiente manera:

CONCLUSIONES: Acciones aprobadas por los miembros del Proyecto RLA09801 Programa de Asistencia Multi-Regional para la Aviación Civil (MCAAP).

DECISIONES: Acciones internas del Comité Ejecutivo del Proyecto RLA09801 Programa de Asistencia Multi-Regional para la Aviación Civil (MCAAP).

ii.8.1 Lista de Conclusiones

Número	Título	Página
C/1	<i>APROBACIÓN DEL INFORME DE LA REUNIÓN MCAAP/PEC/8 INCLUYENDO TODAS SUS CONCLUSIONES</i>	7
C/2	<i>COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DEL PROYECTO</i>	9

ii.9 Lista de notas de estudio y notas de información

NOTAS DE ESTUDIO

Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada y Presentada por
NE/01	1	Orden del Día Provisional	10/07/25	Secretaría
NE/02	1	Revisión de Conclusiones Aprobadas en Reuniones Previas del PSC	06/08/25	Secretaría
NE/03		Cancelada		
NE/04	3	Informe de la Octava Reunión de la Comisión de Evaluación del Proyecto RLA09801 (MCAAP/PEC/8)	25/07/25	Secretaría

NOTAS DE INFORMACIÓN

Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada y Presentada por
NI/01	2	Revisión del Estado Financiero del Proyecto RLA09801	25/07/25	Secretaría

**Cuestión 1 del
Orden del Día**

Revisión de informes y acuerdos anteriores del PSC

1.1 Bajo la NE/01, la Secretaría presentó la agenda provisional, aprobada por el Comité Directivo de Proyectos (PSC) RLA/09/801 – Programa de Asistencia Multi-Regional para la Aviación Civil (MCAAP), como se presenta en la reseña de este sumario.

1.2 Bajo la NE/02, la Secretaría presentó una reseña de la última reunión del PSC celebrada en 2024, así como el seguimiento de las dos Decisiones acordadas en dicha reunión.

1.3 Desde su inicio, el Proyecto RLA09801 MCAAP ha demostrado ser una herramienta eficaz para ayudar a los Estados a implementar las líneas de acción establecidas por los diversos planes de aviación mundiales y regionales.

1.4 Además, el Proyecto también resultó ser un gran apoyo para la recuperación de la aviación en la región tras la pandemia, impulsando numerosas actividades en sus diversas áreas de acción.

1.5 Tras la revisión de las Decisiones PSC anteriores, la Reunión acordó que las Decisiones D11/1 y D11/2 se consideren finalizadas.

**Cuestión 2 del
Orden del Día**

Informe del avance del Proyecto Periodo 2024/2025 y Estado Financiero

2.1 Bajo la NI/01, la Secretaría presentó a la Reunión una visión general de la situación financiera y el avance de la implementación del MCAAP. El documento destacó la ejecución financiera del Proyecto entre 2023 y 2025, detallando las contribuciones recibidas, los compromisos asumidos y el apoyo brindado a los Estados de las Regiones NAM/CAR. También presentó anexos detallados que abarcaban la ejecución financiera de las actividades completadas al 31 de mayo de 2025, las contribuciones de los Estados miembros, el registro de becas, misiones y costos asociados al 30 de junio de 2025, y el estado del balance estimado del fondo al 31 de marzo de 2025.

2.2 La nota mostró que varias actividades se llevaron a cabo con éxito en las áreas de investigación de accidentes e incidentes, vigilancia de la seguridad operacional, capacidad y eficiencia de la navegación aérea, y desarrollo de planes nacionales y regionales de navegación aérea. Muchas iniciativas se completaron, mientras que otras continúan en curso, incluyendo misiones de asistencia técnica, talleres y el desarrollo de material de orientación regulatorio y operacional. Estos esfuerzos reflejaron los objetivos estratégicos del Proyecto de fortalecer la seguridad operacional y mejorar la eficiencia de la navegación aérea en toda la región.

2.3 En términos financieros, la nota mostró que las contribuciones de los Estados miembros se han mantenido constantes, con entradas totales complementadas con gastos específicos en misiones, capacitación y servicios de expertos. El estado del saldo estimado de fondos indicó una posición sólida, con un saldo final de USD 658.409 al 31 de marzo de 2025, tras contabilizar los gastos y los compromisos conocidos. Este saldo positivo sugiere que el Proyecto continúa operando dentro de parámetros financieros sostenibles, al tiempo que sigue atendiendo los compromisos pendientes y planificando actividades futuras.

2.4 La Secretaría también destacó la importancia de los subsidios para eventos y las misiones para apoyar las iniciativas de desarrollo de capacidades de los Estados miembros. Según los datos presentados, los subsidios para eventos han desempeñado un papel fundamental para facilitar la participación regional y el intercambio de conocimientos especializados. El informe destacó la necesidad de que los Estados miembros sigan contribuyendo y participando activamente para mantener el impulso en la ejecución del Proyecto y garantizar que las actividades se ajusten a las prioridades mundiales y regionales de la OACI.

2.5 En resumen, la NI ofreció un panorama completo de la salud financiera y el avance operativo del Proyecto, confirmando que el MCAAP ha logrado sus objetivos eficazmente, manteniendo una gestión financiera prudente.

2.6 Se invitó a la Reunión a revisar en detalle el contenido de la nota para comprender mejor el alcance de las actividades, la distribución de recursos y la dirección futura del Proyecto

Cuestión 3 del Orden del Día

Recomendaciones de la Octava Reunión de la Comisión de Evaluación del Proyecto (PEC) y Aprobación de los Proyectos Pendientes

3.1 Bajo la NE/04, la Secretaría presentó a la Reunión las discusiones más relevantes llevadas a cabo durante la Octava Reunión de la Comisión de Evaluación del Proyecto RLA09801 (MCAAP/PEC/8) que se llevó a cabo en las instalaciones de la Oficina Regional NACC de la OACI, Ciudad de México, México, los días 25 y 26 de marzo de 2025, dando como resultado el informe que se presenta en el Apéndice de la NE/04 y los siguientes cuatro Proyectos de Conclusiones:

Número	Título
PROYECTOS DE CONCLUSIÓN	
MCAAP/PEC/8/1	Desarrollo de una nueva directiva de enfoque estratégico para el MCAAP
MCAAP/PEC/8/2	Aprobación/comentarios sobre las mejoras al Proyecto MCAAP
MCAAP/PEC/8/3	Aprobación de las actividades propuestas para el MCAAP
MCAAP/PEC/8/4	Aprobación de las enmiendas al Manual de Procedimientos del MCAAP

3.2 Durante la MCAAP/PEC/8, la Comisión abordó varios asuntos clave, incluyendo la propuesta de un nuevo enfoque estratégico para la implementación del MCAAP, la definición de prioridades regionales y estrategias de comunicación, la evaluación de nuevas propuestas de actividades de Proyecto y las enmiendas al Manual de Procedimientos. En las siguientes secciones se presenta un resumen de las discusiones sobre cada uno de estos temas.

Introducción y cambio en la planificación estratégica

3.3 PSC revisó los resultados de la MCAAP/PEC/8. La reunión del PEC sirvió para evaluar el progreso del Proyecto, explorar áreas de mejora y recomendar nuevas actividades para el próximo ciclo.

3.4 En la PEC/8, la Secretaría propuso un nuevo enfoque estratégico para la implementación del MCAAP, con el objetivo de alinear el Proyecto con los marcos de planificación a largo plazo de la OACI. La Comisión apoyó esta propuesta y adoptó la Decisión MCAAP/PEC/8/01, comprometiéndose así a desarrollar una directiva estratégica para guiar el ciclo de planificación operativa 2026-2028. El PSC tomó nota de esta decisión y de la dirección estratégica propuesta por el PEC, reconociendo la importancia de proporcionar a la membresía del Proyecto un modelo de implementación más estructurado y con visión de futuro.

3.5 Como resultado de las deliberaciones, el PSC aprobó el cambio de planificación estratégica de conformidad con los términos de la *Conclusión MCAAP/PEC/8/1* propuesta en el informe MCAAP/PEC/8 (referirse a la página 4-2 del Informe de la Reunión MCAAP/PEC/8/1 - <https://www.icao.int/nacc/meetingdocs?fid=15995>).

Prioridades regionales y estrategia de comunicación

3.6 El PEC también revisó las prioridades regionales para 2025-2026 presentadas por la OACI. Estas incluían el apoyo al desarrollo de Planes Nacionales de Navegación Aérea (NANP), la mejora de las operaciones de los Sistemas de aeronaves pilotadas a distancia (RPAS) y las mejoras en los Sistemas de Vigilancia de la Seguridad Operacional. El PEC reconoció la importancia de aumentar la visibilidad y el impacto del MCAAP y coincidió en la necesidad de intensificar las iniciativas de comunicación entre los miembros del Proyecto.

3.7 En respuesta, el PEC adoptó el Proyecto de Conclusión MCAAP/PEC/8/02, recomendando al PSC la aprobación de tres elementos clave: un nuevo plan de comunicación, un conjunto de recomendaciones de actividades y una propuesta de programa de trabajo en consonancia con el *Plan mundial de navegación aérea* (GANP). Estos documentos, adjuntos al Informe del PEC/8, se presentaron a la PSC/12 para su revisión y aprobación. El Comité Ejecutivo consideró las recomendaciones del PEC con miras a mejorar la concienciación, la participación y la coherencia estratégica por medio de la membresía del MCAAP.

3.8 Como resultado de las discusiones, el PSC aprobó la adopción del nuevo plan de comunicación, el conjunto de recomendaciones de actividades y el programa de trabajo propuesto alineado con el Plan Global de Navegación Aérea (GANP), cuya implementación entró en vigencia de inmediato y se debe proporcionar un informe de progreso en la próxima reunión del PSC. Las actividades y el programa de trabajo aprobado del MCAAP vinculado con el GANP se incluyen en el Informe de la reunión MCAAP/PEC/8 (referirse a las páginas 5-1 y 5-2) en <https://www.icao.int/nacc/meetingdocs?fid=15995>.

Presentación de Nuevas Propuestas de Actividad

3.9 Otro enfoque importante del PEC/8 fue la evaluación de doce nuevas propuestas de actividades financiadas por MCAAP para su implementación en 2025 y 2026. Tras la evaluación técnica y el debate, la Comisión determinó que cuatro propuestas estaban lo suficientemente maduras y urgentes como para recomendarlas para su aprobación acelerada. Estos incluyeron:

- a. un taller sobre la gestión del riesgo de fatiga de los centros de tráfico aéreo (ATC),
- b. análisis de datos de vigilancia dependiente automática - difusión (ADS-B) para monitoreo de separación vertical mínima reducida (RVSM),
- c. apoyo a la implementación de la Red de Servicios de Navegación Aérea del Caribe (CANSNET), y
- d. asistencia administrativa para las operaciones del proyecto.

3.10 Para las ocho propuestas restantes, la PEC recomendó revisiones y propuso que se presentaran al CPS para su discusión y aprobación durante el PSC/12. Estos se formalizaron en virtud del proyecto de Conclusión MCAAP/PEC/8/03. A este respecto, el PSC/12 revisó esta conclusión y las 8 propuestas de proyectos que la acompañan:

- a. supervisión de la seguridad de los operadores extranjeros,
- b. cooperación regional en la investigación de accidentes,
- c. Implantación del Sistema de Gestión de la Seguridad (SMS) en los Servicios de Tránsito Aéreo (ATS),
- d. Evaluación de búsqueda y rescate (SAR),
- e. optimización del espacio aéreo regional,
- f. marcos integrados de seguridad y calidad,
- g. el desarrollo de programas de formación para las operaciones, y
- h. el desarrollo de programas de capacitación para el personal de investigación de accidentes.

3.11 El PSC/12 aprobó el Informe de la Reunión MCAAP/PEC/8, mismo que incluye las recomendaciones (Informe de la reunión MCAAP/PEC/8, página B-1) y las 8 propuestas de proyectos (referirse la página 5-2 del informe de la reunión MCAAP/PEC/8) - <https://www.icao.int/nacc/meetingdocs?fid=15994#block-icao-page-title>

Revisión y actualización del Manual de Procedimientos del MCAAP

3.12 En el contexto de las mejoras administrativas, el PEC revisó y aprobó una serie de enmiendas al Manual de Procedimientos del MCAAP. Los cambios incluyeron la sustitución del término «beca» por «subsidio para eventos», siguiendo las directrices legales de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Relaciones Exteriores de la OACI. La Comisión también presentó un nuevo procedimiento para supervisar la ejecución de Proyectos, que requiere el uso de informes semestrales y anuales normalizados.

3.13 Además, el PEC acogió el Formulario de Propuesta de Actividad revisado (Rev. FEB2025), cuyo objetivo es mejorar la claridad, especificar la alineación estratégica y definir con mayor precisión el apoyo esperado del MCAAP. Estas propuestas se incluyeron en el Proyecto de Conclusión MCAAP/PEC/8/04 y se presentaron al PSC/12 para su aprobación. El Comité Ejecutivo examinó estas actualizaciones del Manual, reconociendo su potencial para fortalecer la eficiencia, la transparencia y la participación equitativa entre los Estados miembros y las organizaciones.

3.14 El PSC/12 aprobó la recomendación del PEC y las actualizaciones del Manual de Procedimiento del MCAAP de RLA09801 como en la Conclusión MCAAP/PEC/8/4 propuesta en el informe MCAAP/PEC/8. Todo esto se reflejó en la versión revisada del Manual de Procedimiento MCAAP (referirse a la página 4-2 y al Apéndice E del Informe de la MCAAP/PEC/8 en <https://www.icao.int/nacc/meetingdocs?fid=15995>).

3.15 Como resultado de la discusión, la Reunión acordó aprobar el informe de la reunión MCAAP/PEC/8 con todos sus Proyectos de conclusiones y formuló la siguiente Conclusión:

CONCLUSIÓN RLA09801 PSC/12/01		APROBACIÓN DEL INFORME DE LA REUNIÓN MCAAP/PEC/8 INCLUYENDO TODAS SUS CONCLUSIONES	
Qué: Que la Membresía del Proyecto MCAAP apruebe el informe de la reunión MCAAP/PEC/8, incluyendo sus Conclusiones: a) MCAAP/PEC/8/1 - Desarrollo de una nueva directiva de enfoque estratégico para el MCAAP b) MCAAP/PEC/8/2 - Aprobación/comentarios sobre las mejoras al Proyecto MCAAP c) MCAAP/PEC/8/3 - Aprobación de las siguientes propuestas de actividades del MCAAP: • Act MCAAP Prop 05-2025 - Mejora de la vigilancia de explotadores extranjeros; • Act MCAAP Prop 06-2025 - Mejora de la validación de datos de seguridad operacional y la cooperación regional en la investigación de accidentes en las Regiones NAM/CAR mediante las mejores prácticas mundiales;		☒ Político / Global ☒ Inter-regional ☐ Económico ☒ Ambiental ☒ Técnico/Operacional	

• Act MCAAP Prop 08-2025 - Desarrollo de la capacidad para la evaluación de la implementación del SMS en los ATS; • Act MCAAP Proposición 09-2025 - Evaluación de los elementos constitutivos básicos (BBB) del SAR en la Región CAR; • Act MCAAP Prop 11-2025 - Optimización del Espacio Aéreo Regional NAM/CAR e Integración de la Gestión del flujo de tránsito aéreo (ATFM) – Fase 3 (2025-2030); • Act MCAAP Prop 12-2025 - Marco Armonizado e Integrado de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SO) y Gestión de la Calidad (QM), con verificación de los BBB para los Servicios Meteorológicos del Anexo 3 de la OACI en las Regiones NAM/CAR; • Act MCAAP Prop 13-2025 - Programa Modelo de Capacitación para Operaciones de Aeronave (OPS) y Aeronavegabilidad (AIR); y • Act MCAAP Pro 14-2025 - Desarrollo de un Programa Modelo de Capacitación para Investigadores de Accidentes de Aviación.	
d) MCAAP/PEC/8/4 - Aprobación de enmiendas al Manual de Procedimientos de la MCAAP.	
Por qué: Mantener el MCAAP como una herramienta eficiente y eficaz para apoyar la implementación	
Cuándo: De inmediato	Estado: ☒ Válida / ☐ Invalidada / ☐ Finalizada
Quién: ☒ Estados ☒ OACI ☒ Otros:	ECCEA y COCESNA

Cuestión 4 del Orden del Día

Composición de la Membresía de la PEC

4.1 De conformidad con la Sección 4.6 del Manual de Procedimientos del MCAAP, la PEC está compuesta por la Administración del Proyecto, el Coordinador del Proyecto y la Membresía del Proyecto que presentan sus candidaturas en respuesta a la invitación oficial emitida antes de la reunión correspondiente del PSC. El Manual también establece que la membresía de la PEC se revisa cada dos años, o en cada dos reuniones ordinarias del PSC, lo que ocurra primero, y que solo los Miembros al corriente de sus obligaciones podrán ser considerados para su nombramiento.

4.2 Durante la reunión del PSC/12, los siguientes Miembros se ofrecieron como voluntarios para integrar la PEC para el próximo periodo: Canadá, Cuba, Estados Unidos, México, República Dominicana y COCESNA. Estos Estados/Organizaciones Internacionales expresaron su disposición a participar activamente en las funciones y responsabilidades de la PEC en apoyo al Proyecto.

4.3 La PSC designó formalmente a todos los Miembros voluntarios como participantes de la PEC para el nuevo periodo de dos años, junto con la Administración del Proyecto y el Coordinador del Proyecto. Esta designación entra en vigor de inmediato y permanecerá vigente hasta la próxima revisión ordinaria, de conformidad con las disposiciones del Manual de procedimientos.

4.4 Como resultado de las discusiones, la Reunión acordó aprobar la nueva composición del PEC para el período 2025-2027 y formuló la siguiente Decisión:

CONCLUSIÓN RLA09801 PSC/12/02		COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DEL PROYECTO (PEC)
Qué: Que, de conformidad con el Manual de Procedimientos, y con el fin de permitir la evaluación continua de la gestión y actividades del Proyecto RLA09801 MCAAP, la PSC designa a los siguientes Miembros para que junto con el Director del Proyecto, el Coordinador del Proyecto y el Administrador del Proyecto, integren la Comisión de Evaluación del Proyecto (PEC) para el próximo período de dos años (2025 a 2027): Canadá, Cuba, Estados Unidos, México, República Dominicana, y COCESNA.		Impacto esperado: ☐ Político / Global ☒ Inter-regional ☐ Económico ☒ Ambiental ☒ Técnico/Operacional
Por qué: Para garantizar la eficacia del Proyecto y los beneficios para su implementación por parte de los Miembros.		
Cuándo: De inmediato		Estado: ☒ Válida / ☐ Invalidada / ☐ Finalizada
Quién: ☒ Estados ☒ OACI ☒ Otros:		COCESNA

**Cuestión 5 del
Orden del Día**

Otros asuntos relacionados con el Proyecto

5.1 No se discutió ningún asunto bajo esta Cuestión del Orden del día.
